

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO
(CEMEFRAN) C.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Guayaquil, 29 de Marzo del 2012

Señores Accionistas de CEMEFRAN C.A.

Se ha procedido a examinar el Balance General de CEMEFRAN C.A. sus anexos y su Estado de Resultados, la evolución del Patrimonio correspondiente a las operaciones del negocio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011. Una vez concluida esta responsabilidad en base a las pruebas y evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, puedo manifestar en este informe que los resultados reflejan una situación razonable acorde con los Estados Financieros, y sus saldos concuerdan con los saldos registrados en la Contabilidad así como los libros auxiliares concuerdan en su totalidad con el saldo de los mayores respectivos todo de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011		AÑO 2010
	VALORES	VALORES
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	3,828,655	1,728,179
ACTIVOS FIJOS	4,223,434	4,199,642
TOTAL DEL ACTIVO	8,052,089	5,927,821
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	4,222,817	2,533,622
PASIVO LARGO PLAZO	271,312	724,651
TOTAL DEL PASIVO	4,494,125	3,258,273
CAPITAL SUSCRITO	1,298,300	798,300
RESERVAS	1,308,664	1,261,509
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,085,421	609,739
TOTAL PATRIMONIO NETO	3,557,961	2,669,548
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,052,089	5,927,821



ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y AÑO 2010

	VALORES	VALORES
INGRESOS		
VENTAS DE SERVICIOS	12,398,089	6,820,426
COSTOS OPERACIONALES	9,342,192	5,085,760
UTILIDAD BRUTA	3,055,897	1,734,666
GASTOS DE VENTAS Y ADMIN	1,028,969	874,019
INGRESOS VARIOS (neto)	11,277	25,664
GASTOS FINANCIEROS	35,049	0
UTILIDAD ANTES DE IMPTOS	2,003,156	886,311
15% PARTICIPACION TRABAJO	300,473	132,947
IMPUESTO A LA RENTA	617,262	143,626
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,085,421.00	609,739

INFORMACION SUPLEMENTARIA AL INFORME DE COMISARIO DE CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO CEMEFRA C.A. A DICIEMBRE 31, 2011

OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION No.92.1.4.3. DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En mi opinión los Administradores del Centro de Servicios Médicos San Francisco han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio.

He tenido toda la colaboración necesaria para el desempeño de mis funciones como Comisario.

He revisado los libros sociales así como los registros contables, libros Mayores y soportes, los cuáles se guardan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los procedimientos de control interno vigentes son adecuados y ayudan a la administración a tener un nivel razonable de seguridad contra pérdidas o usos no autorizados además que las transacciones reflejadas en los Estados Financieros han sido efectuadas adecuadamente.

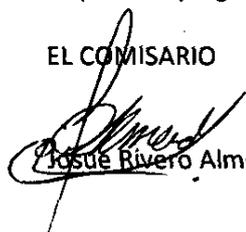
La liquidez del Hospital en el 2011 mejoró en un 0.50% respecto al año 2010, el IESS de acuerdo a los resultados de sus auditorías a las cuentas que hemos presentado nos están cancelando las facturas con mayor agilidad respecto al 2010.

La rentabilidad del Capital: Utilidad Neta versus Patrimonio mejoró de 23.% en el 2010 a 31% en el 2011.

Se ha mantenido comunicación con los Auditores Externos para conocer el alcance y desarrollo de su trabajo y conozco el informe de los estados financieros, las notas explicativas y la opinión sobre los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011.

He mantenido absoluta independencia de criterio y he ejercido el derecho limitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones de la Compañía.

EL COMISARIO


José Rivera Almeida

